



Señores  
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**  
CREM

Apreciados Asambleístas,

La comisión verificadora del Acta No. 39 de la Asamblea General Ordinaria de Asociados, integrada por **CÉSAR DOMÍNGUEZ CERVANTES Y RANDY PÉREZ FRAGOZO**, rinden ante esta honorable Asamblea el informe de verificación de dicha acta:

La comisión recibió de la Junta Directiva de la Corporación Recreativa de Empleados y Pensionados de Monómeros y del secretario de la asamblea, los documentos, proposiciones y recomendaciones disponibles en la asamblea, lo cual fue cotejado con el contenido del acta encontrando que esta corresponde fielmente a lo tratado en la Asamblea realizada el día 27 de marzo de 2026.

Revisada el acta se procedió a firmar al pie de nuestros nombres con el objeto de que dicho documento fuera enviado a los entes de registro y control que lo requieran.

**CÉSAR DOMÍNGUEZ CERVANTES**  
**Comisionado**

**RANDY PÉREZ FRAGOZO**  
**Comisionado**



# ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

## ACTA N° 39

**CIUDAD:** Barranquilla.

**FECHA:** 27 de Marzo de 2026

**HORA:** 06:00 p.m.

**LUGAR:** Plataforma Virtual Zoom

Siendo las 06:00 p.m., hora de la Asamblea General Ordinaria citada en segunda convocatoria, debido a que no hubo quórum en la Asamblea convocada para el día 24 de marzo de 2026, se dio inicio a la reunión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos de la Corporación Recreativa de Empleados y Pensionados de Monómeros (CREM), se procedió a realizar la reunión con cualquier número plural de asociados que asistieren. Se deja constancia de que tanto la primera como la segunda convocatoria se realizaron conforme a lo señalado en los Estatutos.

El Presidente de la Corporación Recreativa de Empleados de Monómeros, Ever Solano Ripoll, declaró instalada la Asamblea y sometió a consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del día
3. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
4. Elección de comisión para revisión y aprobación del Acta.
5. Informe de la Comisión verificadora del Acta anterior No. 38 y aprobación de la misma.
6. Informes
  - 6.1 Del Presidente de la Junta Directiva
  - 6.2 Del Revisor Fiscal
7. Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF por el Ejercicio anual terminado en diciembre 31 de 2025.
8. Aprobación de autorización para tramitar ante la DIAN la permanencia de la CREM en el Régimen Tributario Especial para Entidades sin Ánimo de Lucro ESAL.

Oficina: Vía 40 Las Flores - Teléfonos: 605 3618676 - 3052882136 - Barranquilla  
Polideportivo Hernando Celedón Manotas: Vía Puerto Colombia Intersección con la  
Carrera 51 B



Corporación Recreativa de  
Empleados de Monómeros

## 9. Elecciones

- Junta Directiva periodo 2026 – 2028
- Revisor Fiscal periodo 2026 – 2028

10. Propositiones y varios.

11. Clausura

## DESARROLLO

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se contó con la asistencia de treinta y nueve (39) asociados, que constituyen quórum válido para esta segunda citación de asamblea 2026.

### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Por decisión unánime fue aprobado el orden del día.

### 3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Se eligieron por unanimidad como Presidente de la Asamblea a **William Jiménez Hurtado** y como Secretario a **Randy Pérez Fragozo**.

### 4. ELECCIÓN DE COMISIÓN PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Los señores **César Domínguez Cervantes** y **Randy Pérez Fragozo**, son elegidos como integrantes de la comisión para revisión y aprobación del acta.

### 5. INFORME DE LA COMISIÓN VERIFICADORA DEL ACTA ANTERIOR NO. 38 Y APROBACIÓN DE LA MISMA.

La comisión verificadora del acta anterior No. 38, integrada por **César Domínguez Cervantes**, **Neil Sulbaran Orozco** y **Randy Pérez Fragozo**, presenta su informe, el cual es leído, señalando que corresponde fielmente a lo tratado en la Asamblea y firman en constancia de aprobación de la misma.

## 6. INFORMES

### 6.1 Del Presidente de la Junta Directiva

Oficina: Vía 40 Las Flores - Teléfonos: 605 3618676 – 3052882136 - Barranquilla  
Polideportivo Hernando Celcedón Manotas: Vía Puerto Colombia Intersección con la  
Carrera 51 B

El señor **Ever Solano Ripoll**, Presidente de la Junta Directiva, leyó el Informe de Gestión realizado durante el período 2025. (Ver anexos que hacen parte integral de esta acta).

## **6.2 Del Revisor Fiscal**

El señor José Mercado, leyó el informe que contiene dictamen escrito dirigido a los asociados de la Corporación Recreativa de Empleados y Pensionados de Monómeros (CREM), donde expresa su opinión sobre los Estados Financieros bajo NIIF y Actividades por el ejercicio anual terminado en diciembre 31 de 2025. (Ver anexos que hacen parte integral de esta acta).

## **7. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF POR EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DE 2025**

Los Estados Financieros fueron presentados y explicados a todos los asistentes de La Asamblea.

Luego de unas aclaraciones realizadas por la sra. Diana Ramírez Pupo (CONTADORA) con respecto a varias inquietudes de los asambleístas, se sometieron a consideración de la Asamblea los Estados Financieros bajo NIIF por el ejercicio anual terminado en diciembre 31 de 2025, los cuales fueron aprobados unánimemente por los asociados asistentes a la Asamblea. (Ver anexos que hacen parte integral de esta acta).

## **8. APROBACIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA TRAMITAR ANTE LA DIAN LA PERMANENCIA DE LA CREM EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO ESAL.**

Se solicita a la Asamblea la autorización para que el representante legal actualice ante la DIAN el registro de la Corporación en el Régimen Tributario Especial para las Entidades Sin Ánimo de Lucro-ESAL.

Teniendo en cuenta lo anterior, los asociados asistentes a la Asamblea de la CREM aprueban unánimemente la autorización solicitada.

## **9. ELECCIONES**

### **9.1 Elecciones de Junta Directiva periodo 2026 – 2028.**

### 9.1 Elecciones de Junta Directiva periodo 2026 – 2028

PRINCIPAL	SUPLENTE
EVER SOLANO	HECTOR ROMERO
WILLIAM JIMENEZ	ALBERTO FERRER
DAYANA NEGRETE	ROQUE LOBO
PAOLA ANGULO	CESAR DOMINGUEZ
RICARDO CHIN	MARCO BLANCO

Se inician votaciones y se procede a habilitar el enlace del formulario de votaciones (Google formularios) para llevar a cabo las votaciones y elección para Junta Directiva. Una vez terminado el tiempo estipulado, se procede a contabilizar los votos quedando de la siguiente manera:

**Junta Directiva periodo 2026 – 2028**

**Total votos: 30**

**Plancha N°1: 30**

### 9.2 Elecciones de Revisor Fiscal periodo 2026 – 2028.

PLANCHA	PRINCIPAL	SUPLENTE
PLANCHA #1	JOSE MERCADO	NATALY DAZA
PLANCHA #2	OSCAR TAPIAS	JOSE CONTRERAS

Se inician votaciones y se procede a habilitar el enlace del formulario de votaciones (Google formularios) para llevar a cabo las votaciones y elección para Revisor Fiscal. Una vez terminado el tiempo estipulado, se procede a contabilizar los votos quedando de la siguiente manera:

**Revisor Fiscal periodo 2026 – 2028**

**Total votos: 29**

**Plancha N°1: 17**

**Plancha N°2: 12**



Corporación Recreativa de  
Empleados de Monomeros

José Mercado propone a la asamblea hacer un ajuste en los honorarios, actualmente los honorarios son de \$ 644,350. El ajuste presentado es del 13% para un total de \$ 750,000. Según (Artículo 23 de los estatutos).

***Aprobado por los asambleístas presentes.***

## **10. PROPOSICIONES Y VARIOS.**

**Randy Pérez Fragozo** propone el aumento de los aportes mensuales 2026 para el mantenimiento y sostenimiento del polideportivo su propuesta es de \$40,000 mensuales. Cesar Domínguez explica que la junta directiva había estipulado la cuota de \$35,000 mensuales, Los asambleístas manifiestan que la asamblea es el ente superior a la Junta Directiva y se considera la preposición y se somete a votación.

***Resultado de la votación:***

**Total votos: 28**

**Aumento cuota mensual a \$35,000: 2**

**Aumento cuota mensual a \$40,000: 26**

Los miembros asistentes aprobaron el aumento a partir del día primero del mes de abril de 2026.

***Aprobado por los asambleístas presentes.***

**José Contreras** propone considerar la afiliación a la CREM del nuevo grupo empresarial Sociedad Portuaria, con la intención de tener mayor número de asociados y aportes.

***Aprobado por los asambleístas presentes.***


**Fabio Miranda** propone, realizar una gran rifa con premios considerables (viajes u otros) para conseguir más ingresos a favor de la CREM.

***Aprobado por los asambleístas presentes y se presentara como recomendación a la Junta Directiva.***

## **11. CLAUSURA**

Oficina: Vía 40 Las Flores - Teléfonos: 605 3618676 – 3052882136 - Barranquilla  
Polideportivo Hernando Celedón Manotas: Vía Puerto Colombia Intersección con la  
Carrera 51 B

Siendo las 08:20 p.m., y agotado el orden del día, el señor **William Jiménez Hurtado** y **Ever Solano Ripoll**, agradece la asistencia, permanencia y participación de los asistentes y se procede a dar por finalizada la Asamblea.



**WILLIAM JIMÉNEZ HURTADO**  
Presidente



**RANDY PÉREZ FRAGOZO**  
Secretario

Los suscritos comisionados **CÉSAR DOMÍNGUEZ CERVANTES** y **RANDY PÉREZ FRAGOZO** después de haber revisado el acta No. 39 de la Asamblea General Ordinaria de la Corporación Recreativa de Empleados y Pensionados de Monómeros, procedemos a impartirle su aprobación, en constancia de la cual suscribimos el presente documento.



**CÉSAR DOMÍNGUEZ CERVANTES**  
Comisionado



**RANDY PEREZ FRAGOZO**  
Comisionado

Corporación Recreativa de  
Empleados de Monómeros

El suscrito secretario autoriza la presente acta, la cual es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la Corporación Recreativa de Empleados y Pensionados de Monómeros.



**DAYANA NÉGRETE CARO**  
Secretaria